LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 1240/2004 - A.Par

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL CURZA, solicita a esta Legislatura se expida en contra de la ley de Educación Superior n° 24.521.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento e l mismo se gire al ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

GARCIA HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN TORO
BORDA GIMENEZ PERALTA MANSO GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Noviembre de 2004